



GOBIERNO LOCAL DE PUENTE PIEDRA
Calle 9 de Junio N° 100 – Puente Piedra, Teléfono 219-6200



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 98 -2009-MDPP

Puente Piedra, 13 OCT. 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA

VISTOS: El Informe N° 185 -2009-SGPP-GPP-MDPP, emitido por Sub Gerente de Planeamiento y Presupuesto, que remite el Plan Operativo Institucional POI-2010.

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Institucional 2010, documento orientador de todas las unidades orgánicas que conforman la estructura orgánica de la Municipalidad, buscando asegurar la vinculación entre las metas presupuestales y su contribución al logro de los objetivos.

Que de conformidad al artículo 7º literal ii) de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, dispone que es responsabilidad del titular de la entidad lograr que las metas y objetivos establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las funciones, programas, subprogramas, actividades y proyectos a su cargo.

De igual manera el artículo 71º numeral 71.3 de ley citada, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias para cada año fiscal y que constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas en dicho periodo así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Estando las consideraciones expuestas y de conformidad a las facultades conferidas por el numeral 6) del Artículo 20º de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y con los vistos buenos de la Gerencia Municipal y la Gerencia de Planeamiento y Administración Financiera.

SE RESUELVE:

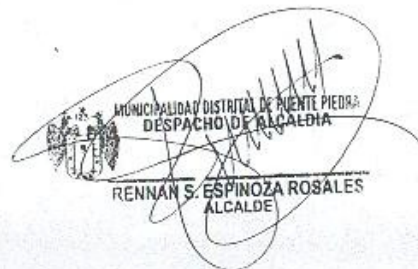
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Institucional – POI del ejercicio fiscal 2010 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, documento que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El POI -2010 podrá ser modificado durante el proceso de su ejecución, a propuesta de la Gerencia Municipal realizado sobre la base de la ejecución y evaluación del mismo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a todas las Gerencias y Sub Gerencias de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA
RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI 2010 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, se formula en el Marco de las Objetivos Institucionales en orden de priorización aprobados por la Alta Dirección, concordante con las funciones aprobadas en nuestro ROF mediante Ordenanza N° 145-MDPP.

El POI 2010, es un documento técnico de gestión institucional, que ha sido elaborado utilizando los lineamientos para la "Formulación, Ejecución, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional (POI)" aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 030-2009-MDPP, estableciendo de manera metodológica la vinculación del Plan Operativo Institucional con el Presupuesto Institucional de Apertura, haciendo posible que las unidades orgánicas de la Municipalidad propongan sus planes operativos, considerando la implementación de los proyectos, actividades y acciones debidamente sustentadas.

La programación de actividades del año 2010 se ha realizado bajo un enfoque estratégico que busca asegurar la vinculación entre las metas presupuestales y su contribución al logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, la elaboración del POI se ha realizado de manera coordinada con la elaboración del Cuadro de Necesidades Institucional, documento cuya elaboración está a cargo de la Sub Gerencia de Logística.

En tal sentido, se ha revisado la concordancia de los objetivos planteados para la institución con las problemáticas que se presentan en cada Gerencia o Sub Gerencia y las funciones especificadas para cada dependencia en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad.

El presente Plan Operativo está organizado por unidades orgánicas, y en cada caso analiza la articulación entre los objetivos institucionales y las metas presupuestales, llegando al nivel de cada Gerencias y/o Sub Gerencias. La razón de ser de esta metodología es establecer con claridad cómo la ejecución de cada meta presupuestal, medida a través de sus indicadores, contribuye al logro de los Objetivos; y cómo el logro de los objetivos, medido a través de sus indicadores, contribuye a la solución de los problemas institucionales y al cumplimiento de la misión de la institución.



RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad viene ejecutando un conjunto de actividades orientadas a mejorar el desarrollo institucional y del distrito. Para tal efecto, a través de una acción concertada con las principales unidades orgánicas, se han identificado y se encuentran en proceso de implementación las acciones y políticas orientadas a promover la inversión, promover una nueva cultura de identificación, impulsar la innovación tecnológica, desarrollar una gestión ambiental que privilegie la prevención de la contaminación y el uso de tecnologías limpias; así como establecer mecanismos de transparencia en la gestión.

En tal sentido, se han determinado objetivos estratégicos, que guíen el proceso de formulación del Plan Operativo Institucional; así como, sus modificatorias, las cuales se detallan a continuación:.

Objetivos Estratégicos

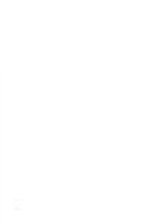
- ❖ Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial.
- ❖ Optimizar la calidad de los servicios públicos locales (limpieza, áreas verdes, seguridad ciudadana), haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.
- ❖ Promover el desarrollo de acciones y/o eventos de carácter educativo, cultural, deportivo y otros en forma individual y/o masiva, mediante la participación de los vecinos.
- ❖ Promover la integración social, orientando los programas sociales para disminuir la pobreza, mejorando la salud y fortaleciendo capacidades en la población vulnerable, con enfoque de identidad local, equidad de género y valores.
- ❖ Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión líder, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.



METAS PRESUPUESTARIAS

El Presupuesto Institucional de Apertura consigna las metas presupuestarias distribuidas en cada una de las Gerencias y Sub Gerencias, teniendo en cuenta la programación de actividades programadas de cada una de ellas.

Actividad	Gerencia y/o Sub Gerencia	Unidad de Medida	Cantidad
1.000110 Conducción y Orientación Superior	Alcaldía	Norma	39
	Gerencia Municipal	Norma	252
1.000267 Gestión Administrativa	Gerencia de Planeamiento y Administración Financiera	Documento	28
	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Documento	65
	Sub Gerencia De Contabilidad	Documento	48
	Sub Gerencia de Tesorería	Documento	3,384
	Sub Gerencia de Personal	Documento	7,596
	Sub Gerencia de Logística	Documento	239
	Gerencia de Tecnologías de la Información	Documento	81
	Secretaría General	Documento	1,036
	Sub Gerencia de Atención al Ciudadano	Documento	3,006
1.000485 Supervisión y Control	Gerencia de Control Institucional	Acciones de Auditoría	19
1.000704 Administración de Recursos Municipales	Gerencia de Administración Tributaria	Documento	1,455
	Sub Gerencia de Recaudación y Fiscalización Tributaria	Documento	27
	Sub Gerencia De Ejecutoría Coactiva	Documento	63,888
1.000587 Seguridad Ciudadana	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización	Intervención	9,495
1.000412 Promoción y Desarrollo de Organización Social de Base	Gerencia de Participación Vecinal y Comunicaciones	Organización Social	252
1.000584 Servicio de Limpieza Pública	Gerencia del Ambiente - Limpieza Pública	Tonelada Métrica	54,000
1.000586 Mantenimiento de Parques y Jardines	Gerencia del Ambiente - Áreas Verdes	M2	245,000
1.000705 Promoción del Comercio	Sub Gerencia de Desarrollo Económico	Empresa	620
	Gerencia de Desarrollo Educativo y Social	Beneficiarios	115
1.000541 Apoyo al Ciudadano y a la Familia	Sub Gerencia de Desarrollo Humano	Beneficiarios	4,394
	Sub Gerencia de Juventud	Beneficiarios	5,520
1.000588 Programa del Vaso de Leche	Sub Gerencia de Programas Alimentarios	Ración	10,979,960
1.000366 Planeamiento Urbano	Gerencia de Inversiones Públicas	Documento	130
	Gerencia de Desarrollo Urbano	Documento	88
	Sub Gerencia de Catastro y Planeamiento Urbano	Documento	2,922
	Sub Gerencia de Obras y Habilitaciones Urbanas	Documento	1,512



ACTIVIDAD
CONTRUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

GERENCIA / SUB GERENCIA
ALCALDIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Desarrollar un modelo de gestión municipal sólido, efectivo y eficiente, que promueva la relación entre los vecinos y la sociedad local, con una gestión íntegra, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en aspectos de saneamiento, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

OBJETIVO ESPECIFICO
Cumplir con los objetivos estratégicos de la gestión y administración municipal, enfocándose en los aspectos de concertación y participación ciudadana.

CONTRUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

ALCALDIA

Desarrollar un modelo de gestión municipal sólido, efectivo y eficiente, que promueva la relación entre los vecinos y la sociedad local, con una gestión íntegra, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en aspectos de saneamiento, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

Cumplir con los objetivos estratégicos de la gestión y administración municipal, enfocándose en los aspectos de concertación y participación ciudadana.

ACTIVIDAD
CONTRUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

GERENCIA / SUB GERENCIA
ALCALDIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Desarrollar un modelo de gestión municipal sólido, efectivo y eficiente, que promueva la relación entre los vecinos y la sociedad local, con una gestión íntegra, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en aspectos de saneamiento, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

OBJETIVO ESPECIFICO
Cumplir con los objetivos estratégicos de la gestión y administración municipal, enfocándose en los aspectos de concertación y participación ciudadana.

UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD

COSTO ESTIMADO \$/.
204.484.80

PRESUPUESTO ASIGNADO \$/.

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	Costo Anual	
				Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Cumplimiento oportuno de los planes y regir la ejecución de los planes y programas proyectos distritales.		Acción	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	\$/ 21,900.00	360
2	Cumplimiento de las normas municipales y la prestación de servicios de calidad debidamente garantizados.	Quebrar que las unidades operativas apliquen y hagan cumplir las normas municipales.	Acción	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	\$/ 48,000.00	180
3	Desarrollo de la gestión con evaluación periódica.	Reuniones periódicas con los responsables de las unidades operativas para monitorear la gestión.	Asesoría	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$/ 13,800.00	48
4	Convencios y contratos en beneficio del distrito, celebrados.	Celebrar y suscribir los convenios y/o contratos en las diversas modalidades.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	\$/ 20,700.00	18
5	Problemas distritales resueltos ante el Consejo Municipal permanentemente.	Resolver la problemática del Consejo temas vinculados a la política municipal.	Norma	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	\$/ 100,084.80	39

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA
SECRETARÍA GENERAL
[Firma]
FRUNDO CARDENAS BERROCAL
SECRETARIO GENERAL

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
[Firma]
D.C. JUAN PABLO NAJA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTE PIEDRA
DEPARTAMENTO DE ALCALDIA
[Firma]
RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR
GERENCIA MUNICIPAL
Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión ídica, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.
OBJETIVO ESPECÍFICO
Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades administrativas y los rendimientos de los servicios públicos, garantizando un óptimo manejo de los recursos públicos que conlleven a brindar servicios de calidad a los vecinos del distrito.

META	
UNIDAD DE MEDIDA	Norma
CANTIDAD	262
COSTO ESTIMADO SI.	26,102.00
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.	

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Actividades realizadas por las Gerencias y Sub Gerencias dirigidas y supervisadas por la alta dirección.	Controlar el nivel de rendimiento a las actividades ejecutadas por los diversos órganos de la corporación Dirigir los comités de gerencia y reuniones de coordinación con las diversas unidades Seguimiento de implementaciones de recomendaciones del órgano de control	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	725.00	4	
2	Gestión administrativa, financiera y económica de la institución evaluada periódicamente	Seguimiento y control del cumplimiento de los acuerdos y compromisos municipales Dirigir y supervisar el cumplimiento de los objetivos generales contenidos en los documentos de gestión Evaluar las funciones de la administración y de la municipalidad	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3,980.00	24	
3	Evaluar y monitorear para optimizar la prestación de los servicios públicos municipales	Controlar y optimizar la prestación de los servicios públicos Controlar y monitorear la adecuada atención al ciudadano de los servicios locales	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	544.00	4	
4	Normas emitidas en atención a los Fiscalizados Desconcentrados por el Alcalde	Evaluación y Emisión de Resoluciones de actos administrativos	Norma	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	3,263.00	12	
				20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	6,525.00	240	

ALFONSO MORALES
GERENTE MUNICIPAL

ALCALDE

ALCALDE

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA
OBJETIVO INSTITUCIONAL
OBJETIVO ESPECIFICO

GESTION ADMINISTRATIVA
GERENCIA MUNICIPAL - SUB GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión líder, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.
Mejorar la atención y la orientación al usuario de manera oportuna y eficaz

META
UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD
COSTO ESTIMADO SI.
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre												Costo Anual	Total Actividad				
				Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.						
1	Fortalecer la capacidad de atención para con los contribuyentes	Simplificación de requisitos solicitados para los diferentes servicios y procedimientos administrativos y tributarios Capacitación periódica sobre la base de mejorar la atención a los ciudadanos Brindar atención personalizada para la atención al ciudadano	Documento Persona Capacitados Acción	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1,036.00	3
		Seguimiento preciso de los plazos de atención de solicitudes	Acción	5,000	7,000	9,000	6,000	7,000	7,000	7,000	7,000	9,000	4,000	4,000	6,000	6,000	8,000	8,000	122,844.17	75,000	
2	Disminuir y simplificar los plazos de atención administrativa y tributaria	Implementar mecanismos de atención vía web, y atención personalizada vía telefónica Asignación de comisiones personalizadas por cada contribuyente o persona atendida	Acción Acción Acción Acción	500	700	800	1,000	1,000	1,000	1,100	1,200	1,200	1,300	1,300	1,300	1,300	1,500	1,500	90,714.47	13,100	
		Evaluar y controlar periódicamente las condiciones de atención hacia las personas que efectúan un trámite en la institución	Acción	150	200	300	100	200	200	200	300	300	200	200	150	150	300	2,450	21,515.25	2,450	
3	Mejorar los niveles de atención y coordinación social con la población del distrito	Apoyar el desarrollo periódico de campañas informativas hacia los contribuyentes en los diferentes sectores geográficos del distrito Preparar la integración de los procedimientos de las áreas de catastro, atención de funcionamiento y ventas	Campaña Documento	200	300	600	500	500	500	500	1,500	1,500	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	61,427.21	6,000		
		Atención oportuna de procedimientos de carácter administrativo	Documento	500	500	1,000	1,200	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	52,251.27	17,700		
4	Implementar la atención de procedimientos de carácter tributario	Atención oportuna de procedimientos de carácter tributario	Documento	0	1	2	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	3,073.60	9		
		Atención de servicios no exclusivos	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1,536.80	3		
			Documento	100	200	300	300	200	200	200	300	300	200	200	300	300	400	28,189.24	3,000		
			Acción	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	2	3	3	5	3,073.60	34		

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUERTO PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
D.C. JUAN PABLO LUJAN YAFOR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUERTO PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
D.C. JUAN PABLO LUJAN YAFOR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUERTO PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL
ALEJANDRO ENDE LA CRUZ FARIAN
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUERTO PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
D.C. JUAN PABLO LUJAN YAFOR
SUB GERENTE

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

COSTO ESTIMADO S/.

PRESUPUESTO ASIGNADO S/.

ACTIVIDAD

GERENCIA / SUB GERENCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión líder, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

Optimizar en términos de eficiencia, economía y eficacia la gestión pública, modernizando los procesos de los sistemas de administración

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Implementar sistemas administrativos de personal, tesorería, logística, almacén y control patrimonial	Dirigir, Supervisar y controlar los procesos técnicos administrativos de la institución	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	105,878.20	12	
		Elaborar Manuales de Procedimientos Administrativos.	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	27,592.59	4
		Asesorar a alta Dirección y a todas las Unidades Orgánicas sobre los sistemas administrativos.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	105,878.09	12
2	Formular de manera concertada y participativa los instrumentos de planificación y programación para una adecuada gestión local y que contribuya al crecimiento y desarrollo	Desarrollar programas de Capacitación permanente del personal	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	105,877.69	12	
		Supervisar las actividades y tareas relacionadas al Planeamiento Local concertado, programación del Presupuesto, Participativo.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	211,756.41	24

Elaborado por:



CEC. JOSE ROBERTO ASMAT GIRAQ
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Por: 

JUAN PABLO LAJA TAFUR
SUB GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA

Por: 

RENMAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA / SUB GERENCIA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión líder, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

OBJETIVO ESPECÍFICO Llevar los procesos de planeamiento y presupuesto en sus fases de formulación, ejecución, evaluación y control eficazmente, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública.

META Documento

UNIDAD DE MEDIDA 65

CANTIDAD 246,782.60

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES																	
Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic		
1	Elaboración de programación trimestral de ingresos y gastos 2010	Emisión de documentos a unidades orgánicas Análisis y consolidación de la información remitida Coordinar y asesorar a las unidades orgánicas durante el proceso de elaboración Registro en el SIAF/IGL y transmisión Registro y análisis de reportes de otros ingresos diarios Registro y análisis de las transferencias y otros ingresos.	Documento Acción Acción Acción Acción	0 0 16 0 1	0 0 -16 0 1	1 1 0 0 1	0 0 0 0 1	0 0 0 0 1	1 1 1 1 1	1 1 1 1 1	0 0 0 0 1	0 0 0 0 1	1 1 1 1 1	2,511.78 2,511.78 40,188.52 2,511.78 7,535.35	4 4 64 4 12		
2	Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos	Coordinación y asesoramiento a las unidades orgánicas durante el proceso de ejecución Conciliación de información de ingresos y gastos con las unidades orgánicas involucradas Registro en los formatos y presentación a la Municipalidad de Lima Solicitud de información a las diferentes unidades orgánicas	Documento Acción Acción Documento Acción	5 1 1 1 0	5 0 0 0 0	5 1 1 1 1	5 0 0 0 0	5 1 1 1 1	5 0 0 0 0	5 0 0 0 0	5 0 0 0 0	5 0 0 0 0	5 0 0 0 0	37,676.73 2,511.78 7,535.35 2,511.78 1,255.89	60 4 12 4 2		
3	Elaboración de la evaluación anual 2009 y semestral 2010	revisión y registro de información de ingresos, gastos y marco presupuestal, necesaria en el SIAF/IGL Elaboración, registro en el SIAF/IGL y presentación del documento final	Acción Documento	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1,255.89 1,255.89	2 2	

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD LOCAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD LOCAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. JUAN PABLO LAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD LOCAL DE PUENTE PIEDRA
DISTRITO DE PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RENAN SUAREZ ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD

GERENCIA / SUB GERENCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

META

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

COSTO ESTIMADO S/.

PRESUPUESTO ASIGNADO S/.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión líder, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

Llevar los procesos de planeamiento y presupuesto en sus fases de formulación, ejecución, evaluación y control eficazmente, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Actividad	Costo Anual	
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic			
4	Elaboración de Modificaciones Presupuestarias, enmarcadas al logro de los objetivos de la gestión.	Análisis y consolidación de la información remitida durante el proceso de elaboración del presupuesto 2010. Coordinación y asesoramiento a las unidades orgánicas durante el proceso de elaboración del presupuesto final.	Documento	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2.511,78
5	Formulación y Presentación del Antiproyecto, Proyecto y Presupuesto Institucional de Aperura 2011	Análisis de la consolidación de la información remitida Asesoría a las unidades orgánicas durante la etapa de formulación del presupuesto 2011. Elaboración, registro en el SIAP/IGL y presentación del documento final.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.893,84
6	Coordinar el proceso de modificación y análisis del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito	Revisar y delimitar los avances o retrocesos del plan Talleres participativos en las diferentes zonas del distrito.	Acción	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.893,84
7	Participar en la ejecución del Proceso de Presupuesto Participativo 2010	Coordinaciones para el Proceso del Presupuesto participativo 2010	Acción	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.893,84
8	Monitorar y seguimiento del Plan Estratégico Institucional	Realizar los talleres de sensibilización con las unidades orgánicas	Taller	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6.279,46
9	Dirigir y consolidar el Plan Operativo Institucional 2011	Procesar de información del Plan Estratégico Institucional	Documento	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2.511,78
		Coordinar con las áreas para la formulación del Plan Operativo Institucional 2011	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.511,78
		Presentar documento final del Plan Operativo Anual	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.326,68
																		627,95

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

META

UNIDAD DE MEDIDA Documento

CANTIDAD 48

COSTO ESTIMADO SI. 15.940,00

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

ACTIVIDAD

GERENCIA / SUB GERENCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

Desarrollar un modelo de gestión municipal con eficiencia y eficacia, que promueva la relación entre los sectores y la autoridad local, con una gestión libre, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en capacidad de concertación, participación, corresponsabilidad y compromiso ciudadano.

Garantizar con calidad el uso adecuado de los sistemas de administración financiera contable

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	Trimestres												Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag	Sep	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Presentación de los Estados Financieros a los órganos competentes en los diferentes establecimientos según norma	Tratamiento de documentación sustantiva Registro y formulación de los Estados Financieros	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Elaboración y ejecución financiera de ingresos y gastos	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Cualificación al personal	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Registro adecuado en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIGAF-SI	Coordinación de la información financiera presupuestal	Curso	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	15.940,00
		Registro del libro de las previsiones, partidas, ordenes de compra y servicios, así como notas de conciliación.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Aportes de caja consignados a tesorería y fondos fijos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Prague de caja y verificación de liquidación de obras	Verificación y conciliación de la documentación de gastos para el trámite	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO

Ing. JUAN PABLO LLAJA TAUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
DESARROLLO DE ALCALDÍA

RENAN S. SEPINOZA ROSALES
ALCALDE

Elaborado por:

Aprobado por:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META: _____
UNIDAD DE MEDIDA: Documento
CANTIDAD: 65
COSTO ESTIMADO SI: 246,792.80

ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OBJETIVO INSTITUCIONAL: Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión líder, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromisos mutuos.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Llevar los procesos de planeamiento y presupuesto en sus fases de formulación, ejecución, evaluación y control eficazmente, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic				
10	Plan Operativo Institucional monitoreado y evaluado	Coordinaciones con las diferentes áreas para la evaluación respectiva del plan Presentación del documento de evaluación semestral del POI 2010 Revisar y establecer los indicadores	Acción Documento Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,326.58	26
12	Supervisar y coordinar el desarrollo de la programación de Inversiones de la Municipalidad, de conformidad con el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Consultación a los unidades formuladoras sobre normatividad y formulación de proyectos Elaborar informe técnico sobre declaratoria de viabilidad e informar a la DGPM Emitir opinión de consulta sobre los proyectos de inversión pública a solicitud de las unidades formuladoras Coordinación con las unidades ejecutoras sobre el avance de los proyectos Elaborar propuestas del Plan Multianual de ejecución de los proyectos Monitorear el Plan Anual de Inversiones	Taller Documento Documento Acción Acción Acción	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1,863.84	3
				0	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	13,163.06	21
				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15,070.69	24
				0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2,511.78	4
				0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1,255.69	2
				0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	2,511.78	4

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
REYNALDO S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

ACTIVIDAD
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA / SUB GERENCIA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión liter, transparente y con participación de la ciudadanía que impulse el desarrollo en los aspectos de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

OBJETIVO ESPECÍFICO
Proveer oportunamente los bienes y servicios relacionados en calidad y costo necesarios para el desarrollo de las actividades de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad, a través de los procesos de adquisición, almacenamiento, distribución y control, que se efectúan de acuerdo a la normatividad vigente.

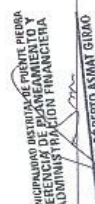
META
Documento

UNIDAD DE MEDIDA
239

CANTIDAD
1,377,416.00

COSTO ESTIMADO S/.
PRESUPUESTO ASIGNADO S/.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Maquinarias Pesadas, Vehículos Menores, Camionetas y Autos reparados y con mantenimiento de acuerdo a Plan Regional	Presentar Cronograma de Mantenimiento Preventivo de acuerdo a Horas Máquinas trabajadas. Presentar Cronograma de Reparación de Maquinarias Pesadas, Vehículos Menores, Autos, Camionetas y Vehículos de Empresa Pública según prioridades. Presentar Requerimiento para Adquisición de Herrajes para las Maquinarias Pesadas por desgaste.	Documento	5	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	30,000.00	20
2	Ambientes y Alcos Muebles Reparados y con Mantenimiento según Plan Regional	Presentar Requerimiento para Adquisición de Materiales para Mantenimiento de Oficinas. Presentar Requerimiento para Adquisición de Materiales para reparación y mantenimiento de Muebles. Presentar Requerimiento para Adquisición de Materiales de Limpieza para los ambientes de la Municipalidad	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24,000.00	12
3	Atención a las Unidades Orgánicas con Materiales de Oficina y Computo.	Requerimiento para adquisición de materiales de oficina Requerimiento para adquisición de materiales e insumos de Computo	Documento	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	65,038.00	4
4	Abastecimiento de Combustible y Aceites a las Unidades Vehiculares.	Presentar Cronograma de Dotación de Combustible Presentar Cronograma para Adquisición de Lubricantes y Aceite para las Maquinarias Pesadas, Unidades Vehiculares Menores, Autos, Camionetas y Vehículos de Empresa Pública.	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	891,932.00	48
5	Personal capacitado de la Sub Gerencia de Logística	Ley de Capacitaciones y Adquisiciones con el Estado Modelo del SIAF Procedimientos y Manuales de Almacén	Persona Capacitada	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2,000.00	4
			Persona Capacitada	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2,000.00	4
			Persona Capacitada	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1,000.00	2

Elaborado por:  C. P. ROBERTO ISHANI GIRAO
GERENTE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
SUB GERENTE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESAPACHO DE CALIDAD

RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA / SUB GERENCIA DE TESORERÍA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, eficiente y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión lícita, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en esferas de concertación, participacion, control ciudadano y compromiso mutuo.

OBJETIVO ESPECIFICO

Modernizar el Sistema de Tesorería y el uso adecuado del SINF - Sistema Adjudicado de Administración Financiera

META

UNIDAD DE MEDIDA

Documento

CANTIDAD

3,384

COSTO ESTIMADO SI.

0.00

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Contribuyentes y administrados atendidos en tiempo record, evitando las colas.	Apertura de plataformas de atención al contribuyente	Acción	10400	10400	10400	10400	10400	10400	10400	10400	10400	10400	10400	10400	124,800	
2	Compromisos de pagos de planillas, proveedores, servicios básicos, impuestos y otros.	Pago de planillas, vía tele cédula y transferencia a las cuentillas de los proveedores y servicios varios.	Documento	281	281	281	281	281	281	281	281	281	281	281	281	3,372	
3	Estados Financieros elaborados con información veraz y oportuna.	Cancelación de ingresos y gastos	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
C.P.C. JOSE ROBERTO ASMAR GIBAO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. JOHANN PABLO LAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA
KEMAN'S ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

Elaborado por:

Revisado por:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA
OBJETIVO INSTITUCIONAL

GESTOR ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Desarrollar un medio de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y presupuestos maletas.

OBJETIVO ESPECÍFICO
Atender con eficiencia y eficacia los requerimientos de información legal de la entidad

META
UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD
COSTO ESTIMADO SI.

Documento
810
31,900.84

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Opiniones legales emitidas oportunamente ante recursos impugnativos presentados.	Evaluación y recuperación de la procedencia o improcedencia de los medios impugnativos presentados.	Documento	35	35	40	35	39	40	35	35	35	35	35	35	13,866.00	430
2	Opiniones legales emitidas respecto a otros temas del ámbito municipal.	Elaboración de informes de expediente administrativos	Documento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	5,810.00	180	
3	Oportuna participación en las diligencias judiciales	Diligencia ante la PNP y otras dependencias del Ministerio Público en coordinación con la procuraduría Municipal	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	387.84	12	
4	Archivo Digital de normas municipales actualizadas	Subscripción al SPM, Dato de Pensado y publicaciones especializadas.	Acción	31	28	31	30	31	30	31	31	31	30	31	11,797.00	365	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL
GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS
ALEJANDRA E. DE LA CRUZ FARRANDO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. JUAN BASTIEN ALTA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DISTRITO DE ALCALDIA
REMANSO ESPINOZA ROSALES
ALSALDE

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 GERENCIA / SUB GERENCIA: PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Desarrollar un modelo de gestión municipal (gati, eficiente, que favorezca la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y comprensión mutua.
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar la defensa de la copropiedad en la vía penal, civil, administrativo, constitucional y laboral.

UNIDAD DE MEDIDA: Documentos
 CANTIDAD: 656
 COSTO ESTIMADO SI: 70 920.00
 PRESUPUESTO ASIGNADO SI:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.			Oct.
1	Defensa judicial ejercida efectiva y eficientemente	Elaboración de escritos a los diversos instancias judiciales Asistir a la Audiencias y diligencias judiciales	Documento	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	656
2	Archivo documentario de fallos expedientes concluidos	Consignación y actualización de expedientes	Acción	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	654
3	Clasificación Administrativa asesorada, evitando nuevos procesos judiciales	Asesorar auto judiciales de la sociedad	Acción	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	56

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL
 REG. CAL. 1578
 ALDO GARCÍA GAVIET
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 DICI JUAN PABLO LLANUA TAFUR
 SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 RENMAN S. ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

Aprobado por:

Revisado por:

ACTIVIDAD
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA / SUB GERENCIA
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión libre, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en espacios de conciliación, participación, control ciudadano y corresponsabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO
Desarrollar y mantener los sistemas informáticos para la gestión de los procesos y ámbitos administrativos de la Municipalidad, así mismo promover el máximo acceso y uso de la tecnología de la información por parte de los ciudadanos e integrantes de la gestión municipal.

META
Documento

UNIDAD DE MEDIDA
Cantidad

COSTO ESTIMADO SI.
1,056,373.08

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
3	Sistemas de toma de decisiones y Data Mart	Definición y requerimiento del negocio	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,272.36	2
		Diseño del arquitectura del negocio, modelamiento y especificación de la aplicación	Documento	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	30,817.01	6
		Implementación del sistema	Documento	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	20,544.88	4
		Implementación de retroalimentación	Acción	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	448,887.00	32
5	Sistema Video Vigilancia implementado	Implementación de cámaras	Acción	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	84,075.70	5
		Implementación de equipos y conexiones para redes	Acción	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	421,981.00	32
		Instalación de cámaras	Acción	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,282.00	2
		Implementación de servidores de grabación	Instalación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80,954.00	1
6	Sistema de Participación en la Educación con Aspecto Técnico Implementado	Implementación de control de monitoreo	Instalación	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130,175.00	32
		Accesorios de instalación exterior	Software	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88,882.10	32
		Servicio de instalación + garantía	Acción	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,100.00	2
		Instalación de servidores	Acción	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,500.00	1
7	Contingencia del servicio de equipos para continuidad laboral en caso un servidor o un disco duro quede inoperativo	Configuración de servidores	Software	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	1
		Instalación de software operativo y aplicativo	Software	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,000.00	12
		Adquisición de Discos Duros y Tarjetas RAID	unidad	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000.00	4
		Adquisición de servidores para clustering y proyectos	unidad	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000.00	4
		Adquirir procesadores - Multiprocesamiento en servidores	unidad	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000.00	4

Elaborado por:

Sergio Luis Meléndez Mora
 Sr. Enc. Terc. Gerente

Revisado por:

LIC. JUAN PABLO NAJIA TAFUR
 Sr. Enc. Terc. Sub Gerente

Revisado por:

RENÁN ROSALES
 Sr. Enc. Terc. Alcalde

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA

SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENCIA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, eficiente y efectivo, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión íntegra, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en aspectos de concertación, participación, control ciudadano y compromisos mutuos.

OBJETIVO ESPECIFICO

Evaluar y verificar la razonabilidad de la información financiera, presupuestaria y administrativa de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

META
UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD

Acciones de Auditoría

19

COSTO ESTIMADO SI.

212,724.00

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Control interno de la entidad conforme a la normatividad vigente.	Acciones de Control	Acciones de Auditoría	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	90,295.00	4
		Actividades de Control	Acciones de Auditoría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	105,539.00	12
		Encargos de la Contraloría General de la República	Acciones de Auditoría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0,891.00	3

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE CONTROL INSTITUCIONAL

MAG. CPC. MARIANO MUCHA PAITAN
GERENTE OCI

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
REGION DE LIMA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MAG. JUAN PABLO ALTA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA

MAG. RENAN ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

META
UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD

Documento
1,452
462,100.00

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Desarrollar una política tributaria dirigida al mejoramiento de estado de deuda, actualización prestat y recuperación de deuda pesada.

OBJETIVO ESPECIFICO

PRESUPUESTO ASIGNADO S/:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar.	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Consolidación de la organización sobre el efectivo de acciones recaudativas, e implementación de acciones para el cumplimiento de objetivos del área.	Elaboración de propuestas, solicitudes para el mejoramiento y actualización de la base impositiva tributaria que registre al contribuyente. Proyección para el mejoramiento y actualización de la base impositiva para administración del impuesto predial en el 2011, en coordinación con Contaduría.	Documento	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2,500.00	5
2	Fortalecimiento de capacidades de gestión de la gerencia de administración tributaria, a nivel operativo, comunicacional y tecnológico.	Programa de capacitación desarrollo de consultas, operaciones de actualización prestat y pagos en mora. Implementar sistema de atención y expedición oportuna de las solicitudes y expedientes requeridos.	Programa	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	1	1	2	10,000.00	10
3	Implementar una actividad de actualización y actualización de principales contribuyentes del distrito.	Definición y actualización de acciones específicas para los contribuyentes con capacidad nivel de visitas a través de fortalecimiento de la fiscalización tributaria. Deportar y liquidar procesos de levantamiento y actualización prestat y censal.	Documento	50	50	50	80	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100,000.00	500
4	Consolidación de procesos de gestión de cobranza a nivel de principales contribuyentes.	Definición y actualización de acciones específicas para los contribuyentes con capacidad nivel de visitas a través de fortalecimiento de la fiscalización tributaria. Deportar y liquidar procesos de levantamiento y actualización prestat y censal.	Acción	120	120	120	100	100	120	120	120	120	100	100	100	140	38,000.00	1,300
		Determinación de carta pesada según la verificación prestat y censal del registro del sistema integrado de administración tributaria.	Acción	15	15	20	20	20	15	15	15	15	15	15	15	25	24,000.00	155
		Aplicabilidad de gestión recaudativa a través del sistema censal en acciones de liquidación de deuda decretada como inabonable.	Acción	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	35,000.00	43
		Monitoreo, seguimiento del proceso de cobro a principales contribuyentes.	Acción	2	1	2	3	1	2	2	2	1	2	2	3	1	18,000.00	19

Elaborado por:

OSCAR GUERRA
GERENTE GENERAL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MANOS UNIDAS PARA EL BIENESTAR DE PUENTE PIEDRA
SUS OBRAS SON SUAS OBRAS
PRESUPUESTO

Aprobado por:

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITO DE PUENTE PIEDRA
DEPARTAMENTO DE CALDIA
RENANNA ESPINOZA ROSALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA
OBJETIVO INSTITUCIONAL
OBJETIVO ESPECÍFICO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Desarrollar un medio de gestión municipal ágil, efectivo y eficiente, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión libre, transparente y con principio de autoridad que impulse el desarrollo en espacios de concertación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.
Desarrollar una política tributaria dirigida al saneamiento de estado de deudas, actualización predial y recuperación de deuda pasada.

META
UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD
COSTO ESTIMADO SI.
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

Documento
1.455
462.100,00
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre												II Trimestre				III Trimestre				IV Trimestre				Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
5	Consolidar proceso de gestión en la cultura tributaria en la población del distrito	Implementación de acciones específicas de recaudación, según acciones sistemáticas en dirección de actualización geográfica del distrito Incorporar acciones de atención, del cumplimiento de pago, bajo consideración de que sean atendidas y oportunamente comunicadas a diferentes secciones de la población Descentralización efectiva de servicios a través de centros de atención municipal descentralizada.	Acción	3	3	4	4	4	5	3	3	3	2	1	1	4	4	4	4	3	2	1	1	4	4	4	4	22.000,00	33
			Acción	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	100.000,00	4
			Programa	5		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.000,00	50

Elaborado por:


LUIS ANTONIO PACHECO CARRIZOSA

Revisado por:


MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JUAN PABLO LAJJA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:


MUNICIPALIDAD DISTRICAL DE FUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA
RETNANS ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META: Documento
UNIDAD DE MEDIDA: 27
CANTIDAD: C.00
COSTO ESTIMADO SI: PRESUPUESTO ASIGNADO SI:

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA
Documetar el modelo de gestión municipal (ajl, efectiva y eficiente), que mejora la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión ágil, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en aspectos de conservación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

Operativizar los planes/metas de acción resultantes de los planes de trabajo tributario

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	Trimestres												Total Actividad	
				Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Ejecución de procesos de actualización, determinación, emisión y notificación de valores tributarios	Emisión y notificación de emisión mecanizada Emisión y notificación de valores tributarios	Acción	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Notificación de resoluciones de suite de convenio de insolvencias	Acción	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
		Emisión y notificación de notificaciones pre coactivas	Acción	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
2	Establecimiento y efectúo de acciones de recupero de deuda y de requerimiento de asumo de deuda tributaria e impagos	Emisión y notificación de notas de cobranza para asumo de deuda tributaria Emisión selectiva de requerimientos de pago previa a incorporación en certezas de riesgo financiero	Acción	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	8
		Elaboración de proyecto de ordenanza y decreto que regulen la incorporación y actualización de cobros por servicios y derechos que genere la recaudación	Documento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
3	Elaboración de proyectos normativos para actualizar la base impositiva al nivel de tasas de arriendos, y de valorización amocelara	Elaboración de proyecto de ordenanza para actualización de estructura de codas y distribución de atuliles para el año fiscal 2011	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	4
		Elaboración de proyectos de actualización de valores en todos los sectores geográficos del distrito	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	3
		Efectúo de actualización de información de registro tributario, descargos, compensaciones, actualizaciones, exoneraciones entre otros	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Atención oportuna de requerimientos, procedimientos, turnos y expedientes a nivel tributario y de gestión administrativa interna	Elaboración de información para determinación de deuda onerosa y de cobranza judicial	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4
		Efectúo de acciones para actualización de registro de la base impositiva tributaria	Acción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11

Elaborado por:

REVISADO POR:
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
CIC. JUAN PABLO LAJTA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISCRECIONAL DE PUENTE PIEDRA
DEPARTAMENTO DE CALDIA
RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

META:

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD:

COSTO ESTIMADO S/:

PRESUPUESTO ASIGNADO S/:

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SUB GERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA

Desarrollar un modelo de gestión municipal ágil, eficiente y eficaz, que mejore la relación entre los vecinos y la autoridad local, con una gestión lícita, transparente y con principio de austeridad que impulse el desarrollo en espacios de conciliación, participación, control ciudadano y compromiso mutuo.

Desarrollar una política tributaria eficiente al saneamiento de estado de deuda, actualización precisa y recuperación de deudas pesada.

N°	Metas	Acciones	I Trimestre												IV Trimestre	Costo Anual	Total Actividad	
			Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
1	REC N° UNO (SIETE DIAS)	Emite REC N° Uno	0	15,000	0	15,000	0	0	0	15,000	0	15,000	0	15,000	0	0	3,380.00	60,000
		Notificar REC N° Uno	0	15,000	0	15,000	0	0	0	15,000	0	15,000	0	15,000	0	0	31,028.15	60,000
2	REC Embargo Retención Bancos	Emite REC Emb. Retenc. Bancos	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	4,152.00	1,440
		Notificar REC a Bancos	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	980.00	1,440
3	REC Embargo Inscriptos Precios	Emite REC Emb. Inscript. Precios	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3,200.00	48
		Notificar REC a RRPP	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	480.00	48
4	REC Embargo Inscript. Vehículos	Emite REC Emb. Inscript. Vehículos	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	3,372.00	96
		Notificar REC a RRPP	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	240.00	96
5	REC Embargo Deposte y/o Secuestro	Emite REC Deposte y/o Sec.	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	3,984.00	1,440
		Notificar REC a Obligado	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	720.00	1,440
6	REC Obligación de Hacer	Ejecución de embargo	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96.00	96
		Emite REC Obligación de Hacer	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3,312.00	24
7	REC Residencia altos	Ejecución de obligación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24.00	24
		Emite REC Residencia	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	12,788.00	840
		Notificar REC a Obligado	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840.00	840	

Elaborado por:

ASISTENTE SOCIAL EN PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ING. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DEL ALCALDE

REYNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

ACTIVIDAD: SEGURIDAD CIUDADANA.
GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN.
OBJETIVO INSTITUCIONAL: Optimizar la calidad de los servicios públicos locales (limpieza, áreas verdes, seguridad ciudadana), haciendo más eficientes para una mejor atención al vecino.
OBJETIVO ESPECIFICO: Promover el desarrollo del distrito de modo adecuado, seguro y preventivo con la participación ciudadana; Promover la disminución de infracciones a través de la información, educación y fiscalización de las actividades dentro del distrito.

META:
UNIDAD DE MEDIDA: Intervención
CANTIDAD: 9,295
COSTO ESTIMADO SI: 5,543,854.13
PRESUPUESTO ASIGNADO SI:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	Trimestre												Total Actividad			
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep	Oct.	Nov.	Dic.				
1	Consolidar acciones orientadas a disminuir y erradicar prácticas antisociales que afectan la integridad de las personas y la propiedad pública y urbana	Acciones educativas para el control de la prostitución callejera Acciones educativas para el control de la delincuencia común Acciones educativas para el control del pandillaje	Intervención	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	3,185,866.40	720
2	Controlar la presencia excesiva de señeros para la recuperación de áreas públicas vulnerables, violencia e inseguridad	Pandillaje zonal vehicular, motorizado y a pie en coordinación con las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana y policía nacional Inclusión del personal de señeros en campañas de sensibilización de Seguridad Ciudadana y Prevención	Intervención	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840	1,379,105.00	46,080
3	Fortalecer redes de seguridad ciudadana con la participación activa de la sociedad en su conjunto	Fortalecer brigadas de autoorganización escolar "Bogues" mediante la realización de talleres en instituciones educativas privadas y estatales Ejecutar campañas de sensibilización para la participación y responsabilidad ciudadana en materia de seguridad Programa de capacitación física y psicológica al personal de señeros	Evento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5,646.00	48
4	Fortalecer las capacidades integrales en señeros	Pandillaje el programa de Señeros en Acción mediante la realización de talleres en instituciones educativas particulares y estatales Ejecutar campañas de sensibilización para la participación y responsabilidad ciudadana en materia de seguridad Programa de capacitación física y psicológica al personal de señeros	Persona capacitada	0	0	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	12,780.00	4,500
5	Velar por el cumplimiento de las disposiciones municipales, realizando acciones preventivas de control y sanción	Programa de capacitación en conocimientos, actitudes y conductas para el cumplimiento de las responsabilidades Realización de talleres fundamentados en la información a la comunidad sobre el cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones municipales Emisión de notificación preventiva por infracciones cometidas	Evento	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5,000.00	16
6	Garantizar el debido proceso en el procedimiento sancionador y que sea oportuno, eficiente y eficaz	Recepción y aprobación de expedientes administrativos sobre quejas y denuncias Emisión de Resolución de Sanción directa por riesgo inminente o previsible de reincidencia Emisión de Resolución de Sanción directa por riesgo inminente o previsible de reincidencia Ejecución de la medida complementaria de las resoluciones de sanción (depuración, amonestación, decomiso, etc.) Revisión de resoluciones de sanción a ejecutadas dentro del plazo establecido para su ejecución de conformidad con la LPEC.	Instrucción Taller Acción Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	37,854.00	48
			Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	39,169.33	24
			Documento	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	29,400.00	1,800
			Acción	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	70,337.00	240
			Acción	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	30,516.13	120
			Intervención	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	45,343.00	120
			Resolución	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	39,847.80	3,360
			Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	41,670.00	60

Elaborado por:

Revisado por:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN
CARLOS JUSTINO ARROYO
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JUAN PABLO LAJTA TAUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

ACTIVIDAD

GERENCIA / SUB GERENCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

SEGURIDAD CIUDADANA

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

Optimizar la calidad de los servicios públicos locales (limpieza, áreas verdes, seguridad ciudadana), haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.

Fomentar el desarrollo del distrito de modo ordenado, seguro y preventivo con la participación ciudadana; promover la disminución de infracciones a través de la información, educación y fiscalización de las actividades dentro del distrito.

META

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

COSTO ESTIMADO SI.

Intervención	9,485
	5,540,034.13

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad		
				Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
7	Garantizar el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales	Reunión de coordinación y evaluación para el mejoramiento del servicio de transporte menor	Diagnóstico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16,500.00	12	
		Realizar acciones de control y fiscalización para el cumplimiento de la ordenanza municipal 009	Acción	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	40,721.40	240
		Ordenamiento y control de espacios públicos (plazas, avenidas, calles, alamedas, etc.)	Intervención	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	41,880.00	6,510
8	Recuperación y control de espacios públicos de la ciudad	Ordenamiento y control de espacios públicos de alta concentración relacionados al sistema vial metropolitanano	Intervención	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9,100.00	6
		Conformación de brigada de defensa civil	Acción	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	19,401.57	35
		Talleres de capacitación en los diversos niveles dirigidos a centros educativos, mercados y otros segmentos	Persona capacitada	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,822.90	14
9	Capacitación como medida de seguridad en defensa civil	Implementación de equipos y maquinarias en Defensa Civil	Acción	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3,479.15	4
		Ejecución de acciones en defensa civil institucional	Acción	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10,335.71	11
		Simulacros en centros educativos, mercados y otros segmentos	Acción	0	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	15,713.99	14
10	Acciones de prevención en defensa civil	Inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil	Acción	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	77,820.49	2,194	
		Elaboración de planes operativos de contingencia y mapa de riesgo	Acción	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1,325.65	3
		Construcción de 200 metros de entrocado en el río Chillón	Acción	0	0	0	0	0	0	50	50	50	50	50	50	50	0	12,493.10	200
		Desarrollado de obra en zonas de alto con pendiente y población	Acción	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	4,595.18	6
		Evaluación de riesgo (prevención, atención de desastres)	Acción	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0	22,331.83	24
		Oscamatación, fortalecimiento de Rivera y encausamiento de río Chillón	Intervención	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9,995.74	699

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

Carlos Justinaño Araya
CARLOS JUSTINAÑO ARAYA
SECRETARÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

Juan Pablo Luján Tatur
JUAN PABLO LUJÁN TATUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN


Reynan S. Espinoza Rosales
REYNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida												Costo Anual	Total Actividad				
			Ene	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ag.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.						
1	Gestionar convenios interinstitucionales y efectuar el seguimiento y monitoreo de actividades.	Gestionar convenios con el sector privado, instituciones educativas, organismos gubernamentales y no gubernamentales para el fortalecimiento del desarrollo económico local	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4,000	5	
		Realizar acciones que fomenten la responsabilidad social compartida entre el Gobierno local y la empresa privada	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5,200	4
		Publicación y difusión de informativo económico electrónico local electrónico del Distrito.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4,150	12
		Articulación de empresas a la oferta de empleos para la colocación laboral	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4,200	38
2	Promover el empleo local en el distrito	PERSONA ORIENTADA	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	3,600	2,400	
		Asesoría y capacitación para la búsqueda de empleo AGE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	6,800	1,200	
		Colocación laboral de personas en búsqueda de empleo e empresas	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	3,800	900	
		Capacitación técnico productiva a jóvenes desempleados	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	5,400	720	
		Constitución de Unidades Económicas (empresas) a través de establecimiento de Ventanilla Única de asesoría y constitución	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	7,450	240	
3	Fomentar la constitución y formalización de empresas e industriales en el Distrito	Realizar campañas de educación, sensibilización y capacitación en trámite de licencias de funcionamiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8,250	12	
		Emisión de Licencias de Funcionamiento y Autorizaciones	80	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	18,850	600	
		Desarrollo de base de datos de licencias y reportes estadísticos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9,800	12	
4	Contribuir al desarrollo de las capacidades en los empresarios del Distrito	Emisión de autorizaciones (anuncios y propagandas publicitarias, otros)	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	30,400	600	
		Desarrollar asesorías en Asociatividad a empresarios de 05 giros (Centros Recreacionales y Restaurantes, Confeccionerías, Estilistas, Carpinteros, Artesanos)	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	8,500	4

META	EMPRESA
UNIDAD DE MEDIDA	920
CANTIDAD	
PRESUPUESTO S/.	173,300.00

Elaborado por:


CHARLES T. ASTO CRUZ
 SUB GERENTE

Aprobado por:


RENIVAN S. ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ACTIVIDAD

GERENCIA / SUB GERENCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

META

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

COSTO ESTIMADO SI.

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
GERENCIA DEL AMBIENTE - LIMPIEZA PÚBLICA.

Optimizar la calidad de los servicios públicos locales (limpieza, áreas verdes, seguridad ciudadana), haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.

Fortalecer y optimizar la calidad de los servicios públicos locales de áreas verdes y limpieza pública (selección de recursos humanos y barridos de calles), fomentando el desarrollo de un diseño limpio y saludable a través de la participación ciudadana.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Capacitación a población, instituciones educativas y organizaciones sociales de distrito en temas ambientales (100 PERSONAS CAPACITADAS)	Realización de talleres de capacitación a docentes y alumnos. Realización de talleres de capacitación a vecinos. Realización de Seminario "Intercambio de experiencias en el ambiente".	Persona capacitada	0	100	0	100	0	0	100	0	100	0	0	0	6,000.00	600
2	Programa de sensibilización y capacitación a trabajadores de limpieza pública de la corporación edil en temas ambientales.	Realización de talleres de capacitación y sensibilización a la población (inspectores ambientales y comités de parque). Realizar talleres de capacitación al personal de áreas verdes. Realizar talleres de capacitación al personal de limpieza pública.	Persona capacitada	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	1,500.00	150
3	Sistema de Información Geográfica Ambiental (diagnóstico)	Realización de talleres de capacitación al personal de la municipalidad (funcionarios, técnicos y administrativos). Diseño del Sistema de Información Geográfica de áreas verdes. Diseño del SIG de puntos críticos ambientales. Diseño del SIG de rutas del servicio de limpieza pública.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,900.00	390
4	103 intervenciones de control de la contaminación ambiental.	Control y Vigilancia de calidad de agua en piscinas. Realización de inspecciones de patio. Realización de inspecciones de oficina. Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2010.II - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Concurso Pasacalle Ambiental Escolar - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Feria de Proyectos Ambientales - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Seminario "Medio Ambiente y Calidad de Vida" - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2010.II - DIADESOL. Realizar Concurso Reciclación 2010 - DIADESOL. Realizar Concurso Proyectos Ambientales de residuos orgánicos - DIADESOL. Realizar Campaña de Limpieza Escolar-DIADESOL. Realizar Pasacalle Ambiental Escolar - DIADESOL.	Intervención	5	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	15
5	Día Mundial del Medio Ambiente Cochrada.	Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2010.II - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Concurso Pasacalle Ambiental Escolar - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Feria de Proyectos Ambientales - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Seminario "Medio Ambiente y Calidad de Vida" - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2010.II - DIADESOL. Realizar Concurso Reciclación 2010 - DIADESOL. Realizar Concurso Proyectos Ambientales de residuos orgánicos - DIADESOL. Realizar Campaña de Limpieza Escolar-DIADESOL. Realizar Pasacalle Ambiental Escolar - DIADESOL.	Intervención	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,800.00	56
6	Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (DIADESOL) celebrado.	Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2010.II - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Concurso Pasacalle Ambiental Escolar - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Feria de Proyectos Ambientales - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Seminario "Medio Ambiente y Calidad de Vida" - Día Mundial del Medio Ambiente. Realizar Concurso Teatro Ambiental Escolar 2010.II - DIADESOL. Realizar Concurso Reciclación 2010 - DIADESOL. Realizar Concurso Proyectos Ambientales de residuos orgánicos - DIADESOL. Realizar Campaña de Limpieza Escolar-DIADESOL. Realizar Pasacalle Ambiental Escolar - DIADESOL.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00	1	
			Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00	1	

Elaborado por:

R.O.F. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DEL AMBIENTE
ECON. BRUNO P. GARCÍA
GERENTE

Revisado por:
R.O.F. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
J.C. JUAN PABLO NAJIA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA
RENNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

ACTIVIDAD
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

GERENCIA / SUB GERENCIA
GERENCIA DEL AMBIENTE - AREAS VERDES

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Optimizar la calidad de los servicios públicos locales (limpiaz, áreas verdes, seguridad ciudadana), haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.

OBJETIVO ESPECIFICO
Fortalecer y optimizar la calidad de los servicios públicos locales de áreas verdes y limpieza pública (recolección de residuos sólidos y barrido de calles), fomentando el desarrollo de un distrito limpio y saludable a través de la participación ciudadana.

META

UNIDAD DE MEDIDA
M2

CANTIDAD
245,000

COBRO ESTIMADO SI.
3,984,000.00

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct.	Nov.	Dic.		
1	245,000 M2 de áreas verdes del distrito mantenidas.	Cumplir puntualmente el programa de riego de las áreas verdes existentes. Cumplir puntualmente el programa de mantenimiento de las áreas verdes existentes.	M2	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	432,000	132,000
		Instalación de Suministros de agua de Sotopos en las parques ya establecidos para el Riego Trazado.	Unidad	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	3,000,000.00	245,000
		Implementación de riego tecnificado de Principales Parques y Áreas Verdes del Distrito.	Unidad	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	45,000.00	30
2	30,000 M2 de áreas verdes del distrito habilitadas	Arborización de Calles, Avenidas en las zonas periféricas donde no existen áreas destinadas a Parques	Plantones	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	86,000.00	4
		Implementación de nuevos Parques Rústicos en las Periferias del distrito	Unidad	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	72,000.00	3,600
3	Proyecto de tratamiento de aguas residuales para el regón de áreas verdes.	Elaboración y Ejecución de proyecto de tratamiento de aguas Residuales	Proyecto	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	170,000.00	1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DEL AMBIENTE

ECON. RICARDO M. DÍAZ VARGAS
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ECON. JUAN PABLO LLAJA TAFUR
REVISADO POR SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESFACHO DE ALCALDIA

REYNALDO ESPINOZA ROSALE
ALCALDE

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS**

ACTIVIDAD: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, alimentación, recreación, cultura y deporte en el distrito garantizando una atención incluyente con enfoque de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven y la población vulnerable, fomentando y fortaleciendo espacios de participación y concertación ciudadana.

OBJETIVO ESPECÍFICO: 1.- Formulación e implementación de Políticas Municipales en Educación Básica regular. Facilitando el acceso de los jóvenes a una educación superior de calidad. 2.- Formular y promover incentivos de política, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población: niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar, desempleadas, niñas y niñas con desnutrición crónica, la juventud en el Distrito. 3.- Promover la cultura el deporte y la recreación fomentando la identidad local y valores cívicos en la población. 4. Fortalecer la nutrición de la población de menores recursos de distrito, mediante programas y proyectos en educación nutricional y entrega de complementos alimentarios.

META: 21

BENEFICIARIOS: 1.084

CANTIDAD: 1.084

Costo Estimado \$: 1.888.700

Presupuesto Asignado

Nº	META	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			COSTO ANUAL	TOTAL ACTIV
				Ene	Feb	mar	Abril	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic		
1	Programa de Municipalización de la Gestión Educativa implementado	Implementación y Fortalecimiento del Consejo Educativo Municipal	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60.000	12
		Sistema municipal de monitoreo del sector Educativo Básico Regular transferido.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24.000	12
		Taller de Capacitación sobre Municipalización y el CEM para COME y APAFA Educativas	Taller	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18.000	24
		Elaboración del Proyecto Educativo Local - PEL Puerto Piura	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6.000	6
		Talleres sobre Participación Infantil y Ejercicio de derechos y Buen trato para Estudiantes de las I.E's	Taller	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25.000	1
2	Supervisión Programa de Mantenimiento preventivo de Instituciones Educativas y de Salud	Taller de Ejecución de la Escuela de Padres	Taller	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17.500	5	
		Promoción de la atención Psuquiatría en las Instituciones Educativas	Evento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17.500	10	
		Concursos de Innovación Pedagógica	Evento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8.000	1	
		Evaluación y Control de trabajos e instituciones educativas y establecimientos de salud	Documento	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6.000	1
																16.800	21

ELABORADO POR: Econ. Jessy Arredondo

REVISADO POR: Juan Pablo Luján Rofur

APROBADO POR: Reynan S. Espinoza Rosales



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS**

ACTIVIDAD: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA META: 21

GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL BENEFICIARIO:

OBJETIVO GENERAL: CANTIDAD: 1.084

Costo Estimado S/: 1.865.700

Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, alimentario, recreación, cultura y deporte en el distrito garantizando una atención inclusiva, con equidad de género y igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven y la población vulnerable. Fomentar y fortalecer espacios de participación y concertación ciudadana.

1.- Formulación e implementación de Políticas Municipales en Educación Básica regular. Facilitar el acceso de los jóvenes a una educación superior de calidad. 2.- Formular y promover iniciativas de política, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población: niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar, campesinadas, niños y niñas con discapacidad crónica, la juventud en el Distrito. 3.- Promover la cultura al deporte y la recreación fomentando la identidad local y valores cívicos en la población. 4.- Fortalecer la nutrición de la población de menores recursos del distrito, mediante programas y proyectos en asociación municipal y entrega de complementos alimenticios.

Presupuesto Asignado:

N°	META	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			COSTO ANUAL	TOTAL ACTIVO
				Ene	Feb	mar	Abril	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic		
3	Estudios de Puente Piedra con conclusiones de acceso a instituciones de Educación Superior mediante Fondo Municipal de Becas.	Convocatoria Programa de Becas Integrales para la Pontificia Universidad Católica del Perú	Convocatoria														
		Examen de Terceros - preselección para Becas Universitarias	Acción														
		Asociación Pre Universitaria de 03 Postulantes a la PUJCP	Beneficiarios														
4	Programa de Cooperación y Voluntariado en Instituciones Educativas y Sociedades Cívicas	Realización de 20 preselecciones a la PUJCP	Acción	1													
		Matricula y Subvención estudiantil universitarios de 65 beneficiarios	Acción														
		Convocatoria de Becas para el SENATI	Acción														
		Examen de Terceros - preselección para el SENATI	Acción														
5	Cabezas Fichas Significativas que contribuyan a reconocer el valor de la familia, la educación y los simposios pernicos	Clasificación de 200 preseleccionados Círculo de Nivelación SENATI	Beneficiarios														
		Matricula y Subvención estudios alumnos de 100 beneficiarios	Acción														
		Beca de Becas Internacionales	Beca														
		Talleres de Voluntariado para Instituciones Educativas y Sociedades Cívicas	Taller														
		Promover mesas de trabajo con la sociedad civil y la suscripción de convenios de cooperación	Acción														
		Colaboración Día del Maestro- Día de la Biblioteca	Evento														
		Inversión de la Educación Inicial	Evento														
		Desfiles Descentralizados 2009 (a zonas) y Desfile Central	Evento														
		"Trámite Día de la Bandera Nacional" y Juramentación de la Policía Escolar"	Evento														
		Coordinación instituciones para celebraciones de festividades cívicas.	Acción														

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
PRESUPUESTO

LIC. JUAN PABLO LUJAN TAFUR
SUB-GERENTE

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

ELABORADO POR: ALVARO GARCIA
GERENTE

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
PRESUPUESTO

RENNANS ESPINOZA ROSALES
AFROASISTENTE

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS**

ACTIVIDAD: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y ampliar la calidad del servicio educativo, de salud, alimentario, recreación, cultura y deporte en el distrito, garantizando una atención inclusiva, con equidad de género e igualdad de oportunidades, con especial atención en el segmento joven y la población vulnerable. Fomentar y fortalecer espacios de participación y concertación ciudadana.

OBJETIVO ESPECÍFICO: 1.- Formulación e implementación de Políticas Municipales en Educación Básica regular. Facilitando el acceso de los jóvenes a una educación superior de calidad. 2.- Formular y promover lineamientos de política, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población: niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, nuevas jefas de hogar, desempleadas, niñas y niños con discapacidad, niños, niñas y adolescentes en el Distrito. 3.- Promover la cultura el deporte y la recreación fomentando la identidad local y valores cívicos en la población. 4.- Fortalecer la nutrición de la población de menores recursos del distrito, mediante programas y proyectos en educación municipal y entrega de complementos alimentarios.

META: 21

UNIDAD DE MEDIDA: BENEFICIARIOS

CANTIDAD: 1 054

Costo Estimado S/: 1 863 700

Presupuesto Asignado: _____

N°	META	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			COSTO ANUAL	TOTAL ACTIV
				Ene	Feb	mar	Abril	May	Jun	Jul	Ag	Set	Oct	Nov	Dic		
6	Desarrollo de Capacidades de la GDES	Cursos de Capacitación en Gestión Pública y otros cursos afines a las funciones de la Gerencia.	Persona Capacitada														
7	Monitoreo y control de las metas implementadas por las gerencias y subgerencias en el PO 2009	Estado cualitativo y cuantitativo del nivel de avance y resultados de las metas establecidas por la Gerencia y Subgerencias. Publicación de la Memoria Anual de la Gerencia de la Gerencia. Identificación, formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo social y humano. Vigilancia municipal y de salud de la población vulnerable menor de 3 años u gigantes.	Documento Documento Informe Informe	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	7
8	Mejoramiento de los hábitos de alimentación, salud e higiene en la población materno infantil.	Desarrollo de capacitaciones de las madres o tutores de los niños menores de 3 años en nutrición y salud. Jornadas de psicoafectos y actualización temprana. Apoyo alimentario para población menor de 3 años y gestantes. Monitoreo de la erradicación de la coexistencia infantil y anemia en niñas menores de 3 años y gestantes.	Beneficiaria Beneficiaria Cantitas Cantitas						90	90	90	90	90	90	90	10 500	630
									30	30	30	30	30	30	30	10 500	210
									1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	1 500	178 500	10 500
									1	1	1	1	1	1	1	17 500	7

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL

ELABORADO POR: *[Firma]*
EQUIPO TÉCNICO DE ASESORIA AL DESARROLLO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL
PRESUPUESTO

REVISADO POR: *[Firma]*
MTC. JUAN PABLO LLINJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL DE ALCALDÍA

[Firma]
REYMAN S. ESPINOZA-ROSALES
ALCALDE

APROBADO POR: _____

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA
APOYO AL CIUDADANO YA LA FAMILIA
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Promover el desarrollo de acciones y/o eventos de carácter educativo, cultural, deportivo y otros en forma individual y/o masiva, mediante la participación de los vecinos.
Promover la integración social, orientando los programas sociales para disminuir la pobreza, mejorando la salud y fortaleciendo capacidades en la población vulnerable, con énfasis en la libertad total, equidad de género y valores.

OBJETIVO ESPECIFICO
Formular y promover lineamientos de política, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, acoso mayor, mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar desempleadas, niñas y niños con discapacidad y la vejez del distrito.

META
Beneficiarios
4,394

UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD
128,504.00

COSTO ESTIMADO SI.
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

N°	Meta	Acciones	Trimestre												Costo Anual	Total Actividad			
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sat	Oct	Nov	Dic					
2	Personas con discapacidad con limitaciones o dificultades para sus derechos y deberes	Campaña de registro y acreditación de las personas con discapacidad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	2
		Capacitaciones, sensibilización para personas con discapacidad en sus sistemas en forma descentralizada	0	50	50	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,200.00	200
		Charlas de capacitación para la formación del voluntariado en apoyo a las personas con discapacidad en forma descentralizada	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600.00
3	Hacerlos saludables promoviendo programas de promoción y asistenciales de salud dirigidos a sectores de mayor riesgo epidemiológico	Charlas de sensibilización dirigidas a las empresas de transporte público del distrito	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	900.00	120
		Charla que impulse la organización de las personas con discapacidad (manejo de sus derechos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300.00	100
		Taller, ocupacional y de desarrollo de habilidades para las personas con discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300.00	60
		Pagado de saleres en coordinación con las diferentes unidades de transporte con el fin de sensibilizar a favor con las personas con discapacidad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00	1
		Evento de comaración de sillas de ruedas en coordinación con instituciones, ONGs, etc.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600.00	2
		Afiliación del registro con personas con discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000.00	1
		Realizar paseo turístico por el día de las personas con discapacidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	800.00	1
		Organizar campañas de salud en forma descentralizada en zonas de escasos recursos económic	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	33,000.00	10
		Taller sobre la importancia del Carnet de Salud, en forma descentralizada	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1,200.00	4
		Campaña de Difusión de Agua Segura	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	2
		Charlas informativas descentralizadas de Cultura Saludable a la población de menores recursos.	1	0	2	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1,304.00	12
		Binar atención en medición general a la población de menores recursos	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	21,600.00	144

Elaborado por:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA REGIONAL
 GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
 Ethon, Jervis
 Sub Gerente

Revisado por:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA REGIONAL
 GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
 Ethon, Jervis
 Sub Gerente

Aprobado por:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 DESPACHO DE ALCALDIA
 RENWANS ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: **AFONDO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA**

GERENCIA / SUB GERENCIA: **GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO**

OBJETIVO INSTITUCIONAL: **Promover el desarrollo de acciones y/o eventos de carácter educativo, cultural, deportivo y otros en forma individual y/o masiva, mediante la participación de los vecinos, la integración social, fortaleciendo las propuestas, acciones para desarrollar la patria, mejorando la salud y fortaleciendo capacidades en la población vulnerable, con enfoque de identidad social, equidad de género y valores.**

OBJETIVO ESPECIFICO: **Favorecer y promover incrementos de políticas, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población - niños, niñas y adolescentes, madres, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar desempleadas, afro y otras con demarcación étnica / la juventud del distrito.**

AFONDO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA

GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

Promover el desarrollo de acciones y/o eventos de carácter educativo, cultural, deportivo y otros en forma individual y/o masiva, mediante la participación de los vecinos, la integración social, fortaleciendo las propuestas, acciones para desarrollar la patria, mejorando la salud y fortaleciendo capacidades en la población vulnerable, con enfoque de identidad social, equidad de género y valores.

Favorecer y promover incrementos de políticas, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población - niños, niñas y adolescentes, madres, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar desempleadas, afro y otras con demarcación étnica / la juventud del distrito.

META

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

COSTO ESTIMADO SI.

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

Beneficiarios

4,394

128,504.00

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
4	Programa Municipal del Adulto Mayor implementado beneficiando a 350 personas en espacios de atención, promoción y socio recreativos a favor del Adulto Mayor	Charlas desparasitadas de bajo cuidado, ayuda mutua, entorno sano, autocuidado de adulto mayor	Beneficiario	0	30	0	30	0	60	0	60	0	60	0	60	1,400.00	330
		Talleres desparasitados de capacitación y recreación productiva	Taller	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	800.00	2
		Bingo Show-desarrollado dirigido al adulto mayor	Acción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	2
		Elaboración de contramemorias interacción social entre adulto mayor	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,000.00	1
5	Conferir con el desarrollo social humano con equidad de género	Celebración del Adulto Mayor	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,500.00	1
		Evaluar casas sociales, brindando asistencia, promoción y socio recreativo a favor de la población.	Beneficiario	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	14,400.00	480
		Campaña de difusión y sensibilización del Plan de Igualdad de Oportunidades PIG	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2,000.00	2
		Campaña de difusión y sensibilización en equidad de género.	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1	

Elaborado por:

MANICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA MUNICIPAL
 GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
 E. COM. JOSÉ ANTONIO ARRIBENGO
 GERENTE

Revisado por:

MANICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA MUNICIPAL
 GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
 E. COM. JESSICA TAFUR
 SUB GERENTE

Aprobado por:

MANICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 DESPACHO DE ALCALDIA
 REYMAN ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META	Beneficiarios
UNIDAD DE MEDIDA	Beneficiarios
CANTIDAD	6,520
COSTO ESTIMADO SI.	254,500.00
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.	

ACTIVIDAD
APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE JUVENTUD

GERENCIA / SUB GERENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE JUVENTUD
OBJETIVO INSTITUCIONAL
Promover el desarrollo de acciones y/o eventos de carácter educativo, cultural, deportivo y otros en forma individual y/o masiva, mediante la participación de los vecinos.
Promover la integración social, orientando los programas sociales para disminuir la pobreza, mejorando la salud y fortaleciendo capacidades en la población vulnerable, con enfoque de igualdad de género y valentía.

OBJETIVO ESPECIFICO
1. Formular y promover lineamientos de política, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población - niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar desempleadas, niñas y niños con desnutrición crónica y la juventud distal.
2. Promover la cultura del deporte y la recreación fomentando la identidad local y valores cívicos de la población.

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic				
1	Jóvenes se benefician con herramientas tecnológicas para acceso al empleo juvenil	Cursos de computación, codificación regulars II, III y IV Cursos de computación de verano Implementación de cursos tecnológicos con equipos modernos en las casas de la juventud Focus group sobre el segmento de los jóvenes Monitoreo y control de acciones implementadas en segmento de jóvenes Escuela de líderes congresistas y educando	Beneficiarios	0	0	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	4,000.00	480
2	Jóvenes en riesgo promovidos e inscritos a la sociedad mediante desarrollo de capacitaciones	Integración y campari juvenil Domingos culturales "Punto Piedra Viva" Festiva de la Juventud 2010 Juegos Finales Juveniles Implementación de la casa de la juventud Realización del Concurso de Grafías y de pintura Concurso de marimba norteña Festiva folclórico por el fiesta del Inti Regent Desarrollo del cito del teatro "El arte en mi Ciudad" IV Festival de orfeización vocacional Concursos de danzas escolares Concursos de fotografía	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000.00	0
3	Eventos culturales que promuevan el arte y la cultura		Evento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48,000.00	44
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00	1
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000.00	0
			Evento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	67,200.00	59
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	2
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	1
			Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00	1

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
Econ. Jassiel
Sub Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. MARIPAZOLA NEUR
Sub Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
DES-PACHO DE ALCALDIA
RENIVAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI-2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA
GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL - SUB GERENCIA DE JUVENTUD

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Promover el desarrollo de acciones y/o eventos de carácter educativo, cultural, deportivo y otros en forma individual y/o masiva, mediante la participación de los vecinos.
Promover la integración social, orientando los programas sociales para disminuir la pobreza, mejorando la salud y fortaleciendo capacidades en la población vulnerable, con enfoque de igualdad de género y valores.

OBJETIVO ESPECIFICO: 1. Formular y promover lineamientos de política, programas y proyectos para los sectores vulnerables de la población: niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual, mujeres jefas de hogar, desempleadas, niños y niñas con alimentación estanca y la juventud del distrito.
2. Promover la cultura del deporte y la recreación fomentando la identidad local y valores cívicos de la población.

META: Beneficiarios
UNIDAD DE MEDIDA: Beneficiarios
CANTIDAD: 3.500
COSTO ESTIMADO SI: 254.500.00

PRESUPUESTO ASIGNADO SI:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Total Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep	Oct.	Nov.	Dic.		
4	Programa de lectura en parques	Programa de lectura en parques	Beneficiarios	0	0	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	4.500.00	4.000
		Concurso de lectura	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.500.00	1
		Campeonato de voleibol recreativo e intervecivos	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000.00	2
		III Campeonato de Intermunicipalidades de Fútbol "Fútbol en Campesinato"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		III Campeonato Municipal de Transportistas-Mercedes	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		III Campeonato Intermunicipal Educativo "Bucanari Nuevos Valores"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		I Torneo Escolar de Ajedrez "El Maestro"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		Gran Maratón Escalar	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000.00	1
		Cursos Deportivos	Curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	2
		Reforzamiento de Compilado Deportivo Municipal	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.000.00	1
		Torneo de Artes Marciales	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000.00	1
		Campeonato de Skateboard	Evento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000.00	1
		Campeonato Infantil Juvenil "Copa Juventud Páramo Piedra"	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		Taller deportivo "Verano 2009"	Taller	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000.00	1
		Taller deportivo "Invierno 2009"	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		Campeonato Intereccional 2010	Campeonato	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000.00	1
		Monitoreo y control de actividades deportivas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14.400.00	11

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:



ACTIVIDAD

GERENCIA / SUB GERENCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO

META

UNIDAD DE MEDIDA

CANTIDAD

COSTO ESTIMADO SI.

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

Razón

10.879.900

3.654.976.00

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	Trimestres												Total Actividad										
				Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.											
1	Brindar atención y distribución oportuna de los insumes alimentarios a los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	Distribución semanal de los insumes alimentarios a los beneficiarios focalizados del Programa del Vaso de Leche Supervisión y Control de la entrega de los insumes alimentarios a los beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	Razón Supervisión	1,016,056	917,723	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	1,016,056	983,280	10,879,900		
2	Empedonamiento general de Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche e integración a las instituciones del sector	Elaboración de Formatos (Actas, Guías de Salida, padrones, actas de supervisión, elección etc.) Identificación, Empedonamiento y actualización permanente en los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche Información Trimestral a Contraloría General de la República	Unidad beneficiario Informe	7,500	0	0	7,500	0	0	0	250	200	32,778	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	320,00	4
3	Monitoreo y evaluación del Programa de Vaso de Leche	Información Semestral al INEI - MEF Seguimiento, Control y Evaluación de la Distribución de los Insumes en los Centros de Papeo y Comités del Programa del Vaso de Leche Control de Papeo y Talle de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche	Informe Control Control	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00	4
4	Mantenimiento e implementación del Programa de Vaso de Leche	Talleres de Capacitación sobre Normas Legales, Nutrición, almacenamiento, manipulación de alimentos dirigido a las madres de los Programas Alimentarios Reparación y Fijado del Almacén	Persona capacidad Acción	0	0	450	450	450	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	3,800.00	550
5	Mantenimiento e implementación del Programa de Vaso de Leche	Implementación -Balcas-Partucas	Acción	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,700.00	1
6	Mantenimiento e implementación del Programa de Vaso de Leche	Implementación -Balcas-Partucas	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	480.00	3
7	Mantenimiento e implementación del Programa de Vaso de Leche	Implementación -Balcas-Partucas	Unidad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,040.00	11

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
ECON. JESSY AZCÁRIZ ARREDONDO
SUB GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESUPUESTO
LIC. JUAN PABLO LLAJA TÁBÜR
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESUPUESTO
REYNALD SESPINOZA ROSALES
ALCALDE

Gobierno Local de Puente Piedra

Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI - 2010

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META
UNIDAD DE MEDIDA
CANTIDAD
COSTO ESTIMADO SI.
PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

PLANEAMIENTO URBANO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial.
Establecer políticas de gestión y acondicionamiento territorial para Puente Piedra.

ACTIVIDAD
GERENCIA / SUB GERENCIA
OBJETIVO INSTITUCIONAL
OBJETIVO ESPECIFICO

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb.	Már.	Abr.	Máy	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Fortalecer la promoción de un crecimiento ordenado del distrito de Puente Piedra	Reducir la presencia de Licitadoras Informales	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1,895.14	11	
		Establecer la Normativa adecuada que se ajuste a la realidad de Puente Piedra	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5,593.88	22	
		Mejorar la Calidad del Servicio de Transporte Menor	Acción	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	6,430.35	110
		Identificar necesidad de cobertura de servicios básicos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3,138.88	11	
		Apoyar el Saneamiento Físico Legal de los Pueblos	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3,659.88	11	
		Regularizar los procesos de Habilitaciones Urbanas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3,043.88	11	
		Promover el desarrollo urbanístico y edificatorio	Campañas	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30,547.88	22	
		Elaboración de estudios, proyectos, planes y otros para la mejora del servicio de transporte y el tránsito vehicular.	Unidad	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,819.88	2
		Proponer vías rígidas y/o restringidas para la circulación de vehículos menores.	Global	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6,287.16	4
		Constatación o verificación técnica de funcionamiento y presentación del vehículo.	Acción	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	6,573.53	1,650
		Proponer sentidos de tránsito vehicular, zonas rígidas para el estacionamiento de vehículos, intersecciones a semaforizar y otros.	Global	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	14,821.18	4
2	Servicios y atención al público optimizados	Optimizar los Procesos de Evolución y Emisión de Información	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2,710.35	11	
		Capacitar al Público en temas de Desarrollo Urbano	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3,138.88	22	
		Talleres de trabajo dirigido a la población de puente piedra involucrada en el tema.	Taller	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	29,287.88	2	
		Capacitación para las personas que brindan servicio de transporte en vehículos menores.	Evento	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	41,809.88	4	
		Actividades que promuevan la integración entre las asociaciones y la municipalidad	Evento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3,087.88	2	
3	Documentos de gestión territorial elaborados.	Atender eficiente y eficazmente al público	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6,763.88	11	
		Establecer Parámetros para el Crecimiento y Expansión Urbana	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25,424.71	11	
		Planificar el Desarrollo Urbano de los Pueblos	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	33,067.88	11	

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA MUNICIPAL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
FANCY RUILO TORRES TORREALBA
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JAC. JUAN PABLO CAJA TAFUR
SUB GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDÍA
RENAY'S ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

Gobierno Local de Puente Piedra

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010
PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

ACTIVIDAD: PLANEAMIENTO URBANO
 GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial.
 OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer políticas de gestión y acondicionamiento territorial para Puente Piedra.

META: Documento
 UNIDAD DE MEDIDA: Documento
 CANTIDAD: 88
 COSTO ESTIMADO SI.: 311,830.47
 PRESUPUESTO ASIGNADO SI.:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.		
4	Saneamiento de los predios realizados.	Capacitación del Personal Profesional y Técnico	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2,471.18	11	
		Mejorar las condiciones del ambiente de trabajo	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2,471.18	11	
		Intercambiar experiencias con otras instituciones	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2,471.18	11	
		Registrar y mantener actualizado el padrón de las personas jurídicas que brindan el servicio de transporte en vehículos menores.	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	10,483.88	22	
5	Registro Municipal del Servicio de Transporte en Vehículos Menores elaborado y actualizado	Registrar y mantener actualizado el padrón vehicular del servicio de transporte en vehículos menores.	Vehículo	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	9,403.88	1,850	
		Registrar y mantener actualizado el padrón de conductores que brindan el servicio de transporte en vehículos menores.	Conductor	200	150	150	200	150	60	200	150	150	200	150	9,403.88	1,850	
		Apoyo en el control y el mantenimiento actualizado del padrón de vehículos y conductores	Control	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	8,323.86	33	
6	Mantenimiento de señalización vertical y horizontal en las vías locales e instalación y reemplazo de elementos de seguridad.	Señalización horizontal	M2	1,250	0	250	0	250	0	1,250	0	250	0	250	6,611.18	3,250	
		Señalización vertical	Acción	0	10	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	6,611.18	30
		Instalación de gibas	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6,611.18	22	

Elaborado por:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 LIC. JUAN PABLO LLAJA JAFUR
 SUB GERENTE

Revisado por:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 LIC. JUAN PABLO LLAJA JAFUR
 SUB GERENTE

Aprobado por:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUENTE PIEDRA
 DESPACHO DE ALCALDIA
 REYNALDO ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

META:

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD:

COSTO ESTIMADO SI.:

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.:

ACTIVIDAD:

GERENCIA / SUB GERENCIA:

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

OBJETIVO ESPECIFICO:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Atención oportuna y eficiente de los expedientes y solicitudes de información.	Certificados Catastrales	Documento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	18.016,26	180
		Resoluciones de Revisión y otorgamiento de Visado de planos para tramite de Prescripción Adquisitiva y Rectificación de Área y Límites.	Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	18.407,05	60
		Revisión y otorgamiento de Sub división de lotes, Acumulación de lotes e Independización de predios rústicos.	Documento	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	18.407,05	48
		Revisión y otorgamiento de Visado de Planos de acuerdo a la Ordenanza N° 038-MDPP Planos de Pre Habilitación Urbana	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18.047,05	24
2	Prestación de servicios no exclusivos	Reseñado de Planos	Informe	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2.470,26	24
		Certificado de Posesión y Pre habilitación Urbana	Documento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	19.016,52	600
		Control Urbano	Documento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	3.962,52	180
		Fiscalización Tributaria	Documento	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	5.002,26	600
3	Establecer Nomenclatura y Numeración Predial del Distrito	Elaboración de Planos	Expediente Técnico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	7.432,05	48	
		Campaña del Programa de Nomenclatura de Vías y Asignación de Numeración Predial	Campaña	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	14.893,91	4
		Obrar Certificadas y Placas de Nomenclatura y Numeración predial	Documento	0	0	300	0	0	300	0	0	0	0	0	300	17.297,98	1200
		Propuesta de Cambio Especifico de Zonificación	Expediente Técnico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	6.359,05	4
4	Actualizar la Zonificación y las Vías del distrito	Apertura de Vías	Acción	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	21.305,08	4	

Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
FANNY ROCIO FLORES ZUBACCA
GERENTE

Revisado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JIC. JUAN PABLO LARSA TAFUR
SUB-GERENTE

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
DESPACHO DE ALCALDIA
RENÁN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDAD: PLANEAMIENTO URBANO
 GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO / SUB GERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial.
 OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer acciones que promuevan el adecuado manejo del espacio geográfico para lograr el desarrollo del distrito.

ACTIVIDAD: PLANEAMIENTO URBANO
 GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE DESARROLLO URBANO / SUB GERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial.
 OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer acciones que promuevan el adecuado manejo del espacio geográfico para lograr el desarrollo del distrito.

META:
 UNIDAD DE MEDIDA: Documento
 CANTIDAD: 2.922
 COSTO ESTIMADO SI: 538.240,26
 PRESUPUESTO ASIGNADO SI:

N°	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad		
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Set	Oct.	Nov.	Dic.				
5	Actualizar la Información Catastral	Identificación de zonas de intervención y programación de trabajo de campo Levantamiento de Información y generación de ficha catastral Levantamiento de Información y generación de ficha catastral de las Áreas de Equipamiento Urbano	Diagnóstico Ficha Catastral Ficha Catastral	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	25.140,21	6
6	Limites distritales	Demarcación territorial	Acuerdo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	9.795,05	2
7	Realizar el saneamiento de predios	Desafectación de Uso de Suelo y Vías	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	6.224,52	4
		Cargas Viales	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	7.324,52	4
		Rectificación por inexactitud registral	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4.674,52	4
		Modificación de predios	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	7.174,52	4
		Transferencia Predial	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4.674,52	4
		Regularización de entrega de aportes reglamentarios de las habitaciones urbanas aprobadas	Documento	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	5.887,52	4	
		Apoyar a la Gerencia de Administración en el saneamiento de la propiedad municipal	Documento	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	259.348,53	6

Elaborado por:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 FANNY RIVERO BONES PRINCEADA
 GERENTE

Revisado por:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 JUAN PABLO LAJA TAFUR
 SUB GERENTE

Aprobado por:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 DESPACHO DE ALCALDÍA
 RENYAN S. ESPINOZA ROSALES
 ALCALDE

Gobierno Local de Puente Piedra

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010

Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META
Documento

UNIDAD DE MEDIDA
1,512

CANTIDAD
353,848.16

PRESUPUESTO ASIGNADO SI.

ACTIVIDAD
PLANEAMIENTO URBANO

GERENCIA / SUB GERENCIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO / SUB GERENCIA DE OBRAS Y HABILITACIONES URBANAS

OBJETIVO INSTITUCIONAL
Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial.

OBJETIVO ESPECIFICO
Fomentar el desarrollo económico y social del distrito, encaminando y promoviendo la formalización de la propiedad.

Nº	Meta	Acciones	Unidad de Medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad
				Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.		
1	Atención eficiente de procedimientos administrativos	Organizar Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios Revisar expedientes y otorgar Licencias de Obra Revisar expedientes y aprobar Habilitaciones Urbanas Revisar expedientes y autorizar la ejecución de obras públicas en áreas de dominio público Otorgar Conformidad de Obra y Declaratoria de Fábrica	Documento	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
2	Implementación del Banco de Proyectos Municipal	Otorgar las conformidades de obra autorizadas en áreas de dominio público Revisión de expedientes de Regulación de Edificaciones por Declaratoria de Fábrica	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
3	Prestar servicios no exclusivos	Diseño de proyectos de viviendas económicas Elaboración de expedientes para la regularización de edificaciones por Declaratoria de Fábrica	Expediente técnico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
4	Desarrollo eficiente del Programa de Vivienda Municipal Techo Propio	Otorgar Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios - Ordenanza N° 110-MDPP Revisión de expedientes y otorgar Licencias de Obra - Ordenanza N° 110-MDPP Supervisión de obras del Programa Techo Propio	Documento	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
5	Lograr el saneamiento físico legal de los predios del distrito	Propuesta de Ordenanzas Análisis, diagnóstico y elaboración de expedientes técnico-legal de regularización de áreas e interpendización y habilitaciones urbanas.	Expediente técnico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
6	Evaluar las construcciones de acuerdo al cumplimiento de la normatividad vigente	Otorgar Certificados de Finalización de obra y Declaratoria de Fábrica	Supervisión	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	
			Documento	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	480
			Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12
			Documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	60
			Diagnóstico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
FABRILIO FLORES PURIZASA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS Y HABILITACIONES URBANAS
PRESUPUESTO
M.C. JUAN PABLO ALAJA TAFUR
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
PRESUPUESTO
REYNAN S. ESPINOZA ROSALES
ALCALDE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2010

PROGRAMACIÓN DE METAS Y ACTIVIDADES

META
 UNIDAD DE MEDIDA: Documento
 CANTIDAD: 130
 COSTO ESTIMADO \$: 798.000,00
 PRESUPUESTO ASIGNADO \$:

ACTIVIDAD: PLANEAMIENTO URBANO
 GERENCIA / SUB GERENCIA: GERENCIA DE INVERSIONES PÚBLICAS
 OBJETIVO INSTITUCIONAL: Construir, mejorar y mantener la infraestructura local y ornato con énfasis en el sistema vial
 OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir al desarrollo integral del distrito a través de la gestión de inversiones subvías

N°	Meta	Acciones	Unidad de medida	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre			Costo Anual	Total Actividad	
				Ene	Feb	Mar	Abr	MAY	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1	Desarrollar y gestionar los planes y estudios como resultado de la participación ciudadana	Charlas informativas con participación ciudadana	Taller	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	7.500,00	5
2	Desarrollar de manera oportuna y eficiente los estudios de pre inversión en el marco del SHIP	Ferulización de PIPs para su aprobación por OPI	Documento	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	140.000,00	28
		Capacitación del personal	Acción	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	14.000,00	4
		Desarrollo de expedientes técnicos de obras para los proyectos de inversión	Documento	4	1	0	1	3	2	2	0	0	0	0	0	0	195.000,00	13
3	Desarrollar eficiente y oportunamente los estudios definitivos de Obras	Desarrollo de expediente técnicos de obras a desarrollar ante la población o por cofinanciamiento con otras entidades	Documento	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	90.000,00	5
		Evaluación de expedientes licitatorios de obras	Documento	4	1	0	1	3	2	2	0	0	0	0	0	0	46.500,00	13
		Ejecución de obras	Documento	0	0	4	2	0	0	0	0	4	1	2	0	0	13.000,00	13
4	Administrar y ejecutar las obras públicas de manera eficiente y oportuna	Liquidación de obras	Documento	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	3	3	0	21.000,00	21
		Atención oportuna al requerimiento de nivelación de vías locales y otras	Documento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	42.000,00	24
5	Programación y ejecución del mantenimiento de los proyectos de inversión en las vías locales ejecutadas	Mantenimiento de vías	Expediente atendido	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	180.000,00	12
6	Gestionar, monitorear y ejecutar los convenios	Preparar los proyectos y difundirlos a las entidades que apoyan los proyectos de cooperación	Convenio	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	50.000,00	5

Elaborado por:

Revisado por:



Aprobado por:

Aprobado por:

